

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1605**     *GINER COCINA CENTRAL, S.C.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el 10 de marzo de 2016, aprobó por unanimidad la transformación de la sociedad civil en sociedad limitada, y el cambio de la denominación por el de GINER COCINA CENTRAL, S.L., aprobándose así mismo el Balance de Transformación.

Zaragoza, 15 de marzo de 2016.- Administrador Solidario. José Giner Ortega.

**ID: A160013491-1**